

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a Jigavi 2014, S.L.:

Reclamación de pago: Jigavi 2014, S.L.

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (Transformados y Accesorios del Sur, S.L), por importe de **6.676,59 €** y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº F1/240184, de fecha 27 - 03 - 2024 por importe de 6.676,59 € de los cuales se han pagado 0,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES6131870590602047922725 y nos envía el justificante de pago al mail jcivico@transformadosdelsur.es dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. Jose Civico Aparicio (Transformados y Accesorios del Sur, S.L)